



## Guía docente

Datos Identificativos					2022/23
Asignatura (*)	Principios de Microeconomía		Código	611G01001	
Titulación	Grao en Economía				
Descritores					
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos	
Grado	1º cuatrimestre	Primero	Formación básica	6	
Idioma	CastellanoInglés				
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Economía				
Coordinador/a	Couñago Garrido, Celia	Correo electrónico	c.counago@udc.es		
Profesorado	Calo Blanco, Aitor Couñago Garrido, Celia	Correo electrónico	aitor.calo@udc.es c.counago@udc.es		
Web					
Descripción general	<p>Con respecto a la docencia de esta materia deben señalarse dos cuestiones relevantes:</p> <p>a- Se trata de una materia troncal en el Grado de Economía, lo que implica la necesidad de un dominio riguroso de las temáticas de esta materia para el futuro graduado.</p> <p>b- La asignatura se aborda con un nivel introductorio, lo que implica que los diversos temas que analizan el comportamiento de consumidores, empresas y mercados se traten con una aproximación intuitiva y sencilla, sin que por ello se pierda rigurosidad en la explicación. Se pretende sentar las bases para una mayor profundización en niveles intermedios y avanzados.</p>				

## Competencias / Resultados del título

Código	Competencias / Resultados del título
A1	CE1-Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos tanto en el ámbito privado como en el público.
A2	CE2-Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público.
A3	CE3-Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.
A4	CE4-Evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores, dados los objetivos.
A5	CE5-Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma.
A6	CE6-Redactar proyectos de gestión económica a nivel internacional, nacional o regional. Integrarse en la gestión empresarial.
A7	CE7-Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.
A8	CE8-Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.
A9	CE9-Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.
A10	CE10-Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.
A11	CE11-Leer y comunicarse en el ámbito profesional en más de un idioma, en especial en inglés.
A12	CE12-Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.
A13	CE13-Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.
B1	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
B2	CB2 -Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de trabajo
B3	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética



B4	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
B5	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B6	CG1- Que los estudiantes formados se conviertan en profesionales capaces de analizar, reflexionar e intervenir sobre los diferentes elementos que constituyen los sistemas económicos
B7	CG2 -Que los estudiantes conozcan el funcionamiento y las consecuencias de los sistemas económicos, las distintas alternativas de asignación de recursos, acumulación de riqueza y distribución de la renta y estén en condiciones de contribuir a su buen funcionamiento y mejora.
B8	CG3 - Que los estudiantes sean capaces de identificar y anticipar los problemas económicos relevantes, identificar alternativas de resolución, seleccionar las más adecuadas y evaluar los resultados a los que conduce.
B9	CG4 -Que los estudiantes respeten los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, respetar la promoción de los Derechos Humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad
C1	CT1-Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	CT2-Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	CT3-Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	CT4-Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	CT5-Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	CT6-Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Aplicar el análisis del comportamiento de los agentes microeconómicos en el estudio del funcionamiento de los diferentes tipos de mercado		B1 B2 B3 B4 B9	C1 C2 C3 C4 C5
Entender las decisiones de los principales agentes microeconómicos: consumidores y productores	A1 A2 A3 A5 A8 A9 A10 A11 A12 A13	B1 B3 B4 B5 B6 B7 B8	C2 C3



Conocer los conceptos y relaciones básicas de la Microeconomía.	A1	C1
	A2	C3
	A3	C5
	A4	C6
	A6	C7
	A7	C8
	A11	

Contenidos	
Tema	Subtema
Bloque 1: Introducción	Tema 1: Naturaleza, objeto y método de la Microeconomía Tema 2: Teoría elemental de la Oferta y la Demanda
Bloque 2: Consumo	Tema 3: Teorías de la Conduta del Consumidor
Bloque 3: Teoría de la Empresa	Tema 4: Teoría de la Producción Tema 5: Teoría de los Costes
Bloque 4: Mercados	Tema 6: La Competencia Perfecta Tema 7: El poder de mercado

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A1 A2 A3 A4 A7 A8 A11 B1 B4 B7 B8 C4 C6 C8	17	34	51
Solución de problemas	A5 A9 A12 B2	5	15	20
Estudio de casos	A6 A10 B3 C3	10	10	20
Seminario	B5 B6 C1 C2	4	0	4
Discusión dirigida	A13 B9	10	14	24
Prueba mixta	C5 C7	2	18	20
Atención personalizada		11	0	11

(\*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje
Solución de problemas	Cuestiones prácticas para resolver en sesiones ininteractivas
Estudio de casos	El alumno se sitúa ante un problema concreto (caso) que le describe una situación real o supuesta de la vida profesional y debe ser capaz de analizarlo y resolverlo
Seminario	Se impartirá en grupos de 15 alumnos, resolviendo dudas relativas a la temática de la asignatura, a la forma de evaluación, etc.
Discusión dirigida	Cuestiones teóricas y prácticas para resolver en sesiones ininteractivas
Prueba mixta	Prueba escrita que puede combinar preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve y/o de discriminación

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción



Solución de problemas	En las sesiones interactivas se atiende individualmente a los alumnos haciendo un seguimiento de las diferentes cuestiones planteadas.
Estudio de casos	
Discusión dirigida	Las TGR, que podrán impartirse de forma presencial u on line, se dividirán en 2 sesiones de 2 horas, y se prevé que su programación tenga lugar en torno a las semanas 7 y 13 del cuatrimestre.
Seminario	

Evaluación			
Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Solución de problemas	A5 A9 A12 B2	Se valorarán las respuestas ofrecidas por los alumnos a las cuestiones prácticas planteadas en las sesiones interactivas. Se podrán realizar pruebas escritas presenciales o virtuales. Formará parte de la evaluación continua.	10
Estudio de casos	A6 A10 B3 C3	Se valorarán las soluciones propuestas por los alumnos a la resolución de los casos planteados. Se podrán realizar pruebas escritas presenciales o virtuales. Formará parte de la evaluación continua.	10
Prueba mixta	C5 C7	Se valorarán las respuestas ofrecidas por los alumnos a las cuestiones suscitadas en una prueba objetiva que podrá consistir en preguntas conceptuales, cuestiones de razonamiento, estudio de casos, resolución de problemas, etc., y que se celebrará en convocatoria oficial (de primera oportunidad).	70
Discusión dirigida	A13 B9	Se valorarán las respuestas ofrecidas por los alumnos a las cuestiones prácticas y teóricas planteadas en las sesiones interactivas. Se podrán realizar pruebas escritas presenciales o virtuales. Formará parte de la evaluación continua.	10

Observaciones evaluación
<p>A) <b>NORMATIVA DE EVALUACIÓN:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Condiciones de evaluación: Está prohibido acceder al aula del examen con cualquier dispositivo que permita la comunicación con el exterior y/o almacenamiento de información.</li><li>2. Identificación del estudiante: El estudiante acreditará su personalidad de acuerdo con la normativa vigente.</li></ol> <p>B) <b>TIPOS DE CALIFICACIÓN:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Para superar la materia será necesario alcanzar una calificación de 5 sobre 10.</li><li>2. La evaluación continua realizada durante lo curso constituye el 30% de la calificación.</li><li>3. En las pruebas oficiales se dará la oportunidad de recuperar esta evaluación continua. Por lo tanto, en cualquiera de estas pruebas sería posible alcanzar el 100% de la calificación</li><li>4. Calificación de no presentado: Corresponde al alumno cuando solo participe en actividades de evaluación que tengan una ponderación inferior al 20% sobre la calificación final, con independencia de la nota alcanzada.</li><li>5. Estudiantes con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia: Los estudiantes con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial, aunque que estén exentos de asistencia, serán evaluados con los mismos criterios que a los alumnos a tiempo completo.</li></ol> <p>C) <b>OPORTUNIDADES DE EVALUACIÓN:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Primera oportunidad: se podrá alcanzar el 100% de la calificación con una prueba objetiva de la temática impartida en clase a lo largo del curso, en el que se podrá incluir preguntas conceptuales, resolución de problemas y/o casos, etc.</li><li>2. Segunda oportunidad: se podrá alcanzar el 100% de la calificación con una prueba objetiva de la temática impartida en clase a lo largo del curso, en el que se podrá incluir preguntas conceptuales, resolución de problemas y/o casos, etc.</li><li>3. Convocatoria adelantada: se realizará un único examen que supondrá el 100% de la calificación. Para aprobar se deberá obtener una calificación mínima de 5 sobre 10.</li></ol>

Fuentes de información
------------------------



<b>Básica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Celia Couñago Garrido (2009). Apuntes sobre Principios de Microeconomía. Reprografía noroeste,S.L.</li> <li>- Barreiro Viñán, Couñago Garrido, García Lorenzo. (2004). Prácticas de Microeconomía para un curso de Introducción. Reprografía noroeste, S.L.</li> <li>- Pindyck, R.S. y Rubinfeld,D.I. (2009). Microeconomía. Prentice Hall</li> <li>- Robert H. Frank (2005). Microeconomía y Conducta. McGraw-Hill</li> <li>- Karl,E. Case, Ray C. Fair (2008). Principios de Microeconomía. Prentice Hall</li> <li>- Paul Krugman, Robin Wells (2006). Introducción a la Economía. Microeconomía. Reverté</li> <li>- Delgado Alvarez, M. Henandez Romám, A. (2003). Ejercicios de Microeconomía. Cuestiones y problemas. Desclée de Brouwer</li> <li>- (). .</li> <li>- (). .</li> <li>- Pindyck R S and Rubinfeld, D L (2013). Microeconomics.. Pearson</li> <li>- Krugman, P and Wells, R (2013). Microeconomics. . Worth publishes</li> <li>- Varian, H.R. (2010). Intermediate Microeconomics.. Norton</li> <li>- Goolsbee A., Levitt A, y Syverston C (2015). Microeconomía. Reverte</li> <li>- Antelo M. (2015). Curso Práctico de Microeconomía Intermedia. Universidade de Santiago de Compostela</li> </ul>
<b>Complementaría</b>	

### Recomendaciones

#### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

#### Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Matemáticas I/611G01009

#### Asignaturas que continúan el temario

Microeconomía y Mercados/611G01012

Teoría Microeconómica/611G01023

#### Otros comentarios

Aunque no es obligatoria, se recomienda asistencia a las clases con el mayor grado de participación posible.

Utilización de la bibliografía recomendada en el programa.

Resolver siempre todas las dudas que surjan durante el desarrollo de las sesiones, recurriendo a la atención personalizada cuando fuese necesario.

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías